

Entorno

El IPC cae por segundo mes consecutivo y desciende un 1% en mayo

El Instituto Nacional de Estadística (INE) avanza una caída del 1% del Índice de Precios de Consumo (IPC), que encadena dos meses consecutivos de descensos a causa del coronavirus.

PlantaDoce
28 may 2020 - 10:22



El Índice de Precios de Consumo (IPC) cae en mayo. **Los precios han caído un 1% en España durante mayo**, según los datos avanzados del IPC publicados este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este descenso es la mayor caída del IPC desde abril de 2016 y se suma a la contracción del 0,7% de los precios en el cuarto mes de este año.

El organismo destaca el papel de los carburantes y combustibles en la caída de los precios durante mayo, frente a la subida registrada en 2019.

La entidad ha creado dos agregaciones para ofrecer información específica de los efectos del coronavirus sobre el precio de los productos de consumo básico. El “grupo especial bienes Covid-19”, que incluye alimentación, bebidas, tabaco, limpieza y

PlantaDoce.

artículos no duraderos para el hogar, productos farmacéuticos, comida para animales y artículos para el cuidado personal, **aumentó un 2,8% interanual en mayo, tres décimas menos de lo que lo hizo en abril.**

El precio de los bienes de primera necesidad aumentó un 2,8% interanual en mayo

Los alimentos frescos han registrado la mayor subida de precios durante mayo, con un incremento del 5,4%, mientras que alimentación y bebidas no alcohólicas aumentaron un 3,5% interanual.

Por otro lado, el “grupo especial servicios Covid-19”, que agrupa os servicios de alquiler de vivienda y garaje, la distribución de agua, alcantarillado, recogida de basuras, gastos comunitarios, electricidad, gas, gasóleo para calefacción, servicios de telefonía, música y televisión en streaming, seguros, comisiones bancarias y servicios funerarios, cayó un 4,2% interanual, dos décimas más que en abril.

El INE alerta que “la recogida de precios se ha realizado de nuevo íntegramente por medios telemáticos” ya que los establecimientos que han podido abrir, lo han hecho con restricciones aforo. Además, **parte de la cesta de productos que se usa para calcular el IPC “continúan sin estar disponible para su adquisición”.** En concreto, se ha tenido que estimar el 18,6% de los precios, que corresponden al 21% de la ponderación del índice.